

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2020 A LAS 09H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA NIJJA S.A.; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SEN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN EN CALIDAD DE PRESIDENTE, EL SR. ECHEVERRIA PEREZ GUSTAVO EMILIO Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA EL SR. CARLOS ALBERTO MUÑOZ FERNANDEZ, DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
AVILA FLORES WILSON DIONISIO	408	51%	1.00
DIAZ LEON ERICKA ELIZABETH	8	1%	1.00
ECHEVERRIA PEREZ GUSTAVO EMILIO	384	48%	1.00

EL SECRETARIO CONSTATA EL QUORUM Y LOS PRESENTES REPRESENTAN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA EL CUAL ESTA COMPUESTO DE 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE EL PRESIDENTE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
4. APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

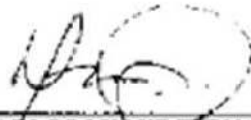
LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
4. APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEÍDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



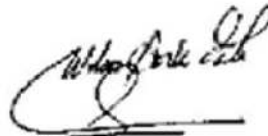
SR. ECHEVERRIA PEREZ GUSTAVO
EMILIO PRESIDENTE DE LA JUNTA -
ACCIONISTA



SR. CARLOS LUQUE FERNANDEZ
SECRETARIO AD-HOC



SRA. ERICKA DIAZ LEON
ACCIONISTA



SR. WILSON AVILA FLORES
ACCIONISTA